

DIALSOUTH S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

1. OBJETO DE LA COMPAÑÍA

DIALSOUTH S.A. fue constituida el 06 de Marzo del 2008, su actividad principal es Servicios de asesoramiento en general.

2. Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017, han sido emitidos con la autorización de fecha 04 de Abril del 2018 de la Gerencia General y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la Norma Internacional de Información Financiera.

3.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2017 y 2016 están preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las que han sido adoptadas en Ecuador, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales aplicadas de manera uniforme en los ejercicios que se presentan.

Con el objeto de uniformar la presentación de los estados financieros del año 2017 con los del año 2016, se han efectuado ciertas reclasificaciones y/o agrupaciones de los estados financieros y sus notas.

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con el principio del costo histórico. La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 4 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad, o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

3.2 Nuevas normas, enmiendas e interpretaciones emitidas internacionalmente

A la fecha de emisión de estos estados financieros, no se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a la norma existente que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación. El IASB considera como necesarios y urgentes, los siguientes proyectos aprobados, de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

<u>Norma</u>	<u>Tipo de cambio</u>	<u>Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:</u>
NIC 32	Clarifica los requerimientos de neteo y de los criterios "derecho exigible legalmente a compensar los valores reconocidos" y "intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente".	1 de enero del 2014
NIC 36	Enmienda. Requiere revelar sobre el valor recuperable de los activos deteriorados, si esa cantidad se basa en el valor razonable menos los costos de disposición.	1 de enero del 2014
NIC 39	Enmienda. Permite continuar con la contabilidad de cobertura en caso de novación de un contrato de derivados siempre que se cumplan ciertos criterios.	1 de enero del 2014
NIIF 10	Enmienda. Incluye la definición de una entidad de inversión o introduce una excepción para consolidar ciertas subsidiarias pertenecientes a entidades de inversión. Además, requiere que esas subsidiarias deban ser medidas a valor razonable con cambios en resultados, de acuerdo a NIIF 9.	1 de enero del 2014
IFRIC 21	Nueva interpretación denominada "Gravámenes". Es una interpretación de la NIC 37, la cual considera cómo contabilizar los gravámenes establecidos por los gobiernos, que no son impuestos a la renta.	1 de enero del 2014
NIC 19	Enmienda. Referente a la aplicación de las contribuciones a los empleados, por prestaciones definidas, que son independientes del número de años de servicio.	1 de julio del 2014
NIC 27	Enmienda. Permite que las entidades utilicen el método del valor patrimonial para las contabilizaciones de las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en sus estados financieros separados, de acuerdo a NIC 28.	1 de enero del 2016
NIIF 10 NIC 28 NIIF 14	Enmienda. Sobre la venta o aportes de activos entre un inversionista y sus asociadas y negocios conjuntos.	1 de enero del 2016
NIIF 14	Mejora. Describe los saldos de las cuentas de diferimientos de actividades reguladas como los montos de gastos o ingreso que no se reconocerían como activos o pasivos de acuerdo a otras Normas, pero que cumplen los requisitos para ser diferidos.	1 de enero del 2016
NIC 16 NIC 38	Enmienda. Aclaración sobre los métodos aceptables de depreciación y amortización.	1 de julio del 2016
NIIF 11	Enmienda. Sobre la contabilización de adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas.	1 de julio del 2016
NIC 16 NIC 41	Enmienda. Plantas de producción, las cuales deben contabilizarse como propiedad, planta y equipo, ya que su funcionamiento es similar al de fabricación.	1 de julio del 2016
NIIF 15	Mejora. Requerimientos para reconocimiento de ingresos que aplican a todos los contratos con clientes (excepto por contratos de leasing, contratos de seguros e instrumentos financieros).	1 de enero del 2017
NIIF 9	Mejora. Reconocimiento y medición de activos financieros.	1 de enero del 2018
NIIF 9	Enmienda. Se ha revisado de forma sustancial la contabilidad de coberturas para permitir reflejar mejor las actividades de gestión de riesgos de los estados financieros; además, permite los cambios de los llamados "créditos propios".	1 de enero del 2018

La Administración de la Compañía ha revisado las normas vigentes desde el 1 de enero del 2014, que de acuerdo a su naturaleza, no han generado un impacto significativo en los presentes estados financieros. Adicionalmente, se encuentra en proceso de evaluación, los impactos de la adopción por los pronunciamientos vigentes desde el 1 de enero del 2016; sin embargo, estima que, considerando la naturaleza de sus actividades, no se generará un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

Las enmiendas que el IASB considera como necesarias pero no urgentes, son las que se detallan a continuación:

- Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2010-2012: Los cambios son obligatorios para el periodo iniciado del 1 de julio del 2014. Las mejoras incluyen enmiendas a la: i) "NIIF 2 - Pago basados en acciones", donde se modifican definiciones; ii) "NIIF 3 - Combinaciones de negocios", donde se modifica la medición de la contraprestación contingente en una combinación de negocios; iii) "NIIF 8 - Segmentos operativos", donde se modifican las agregaciones de segmentos y la reconciliación del total de activos de los segmentos con los activos totales de la entidad; iv) "NIIF 13 - Valor razonable", donde clarifica el tratamiento de las cuentas por cobrar y pagar a corto plazo sin ningún tipo de interés establecido; v) "NIC 16 - Propiedades, planta y equipos" y NIC 38 - Activos intangibles, aclara sobre el método de revaluación, en relación al ajuste proporcional de la depreciación

acumulada; vi) "NIC 24 - Información a revelar sobre partes relacionadas", donde clarifica que una compañía que preste servicios de gestión o dirección, es una parte relacionada.

- Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2011-2013: Los cambios son obligatorios para el periodo iniciado del 1 de julio del 2014. Las mejoras incluyen enmiendas a la: i) "NIIF 1 - Adopción por primera vez de las NIIF", donde se clarifica la adopción anticipada de las NIIF; ii) "NIIF 3 - Combinaciones de negocios", donde se aclara el alcance de la norma en referencia a los negocios conjuntos; iii) "NIIF 13 - Valor razonable", donde se modifica el alcance de la excepción de valoración de portafolios"; y, iv) "NIC 40 - Propiedades de inversión", donde aclara que la NIC 40 y la NIIF 13 no son excluyentes.
- Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2012-2014: Los cambios son obligatorios para el periodo iniciado del 1 de enero del 2016. Las mejoras incluyen enmiendas a la: i) "NIIF 5 – Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones descontinuadas", donde se aclara los procedimientos sobre los cambios en los métodos de eliminación de planes de venta y distribución; ii) "NIIF 7 – Instrumentos financieros: Revelaciones", donde se modifica para determinar si los contratos de servicios sobre activos financieros implican continuidad, y sobre la divulgación adicional requerida sobre los estados financiero interinos; iii) "NIC 19 – Beneficios a los empleados", donde se aclara que al determinar la tasa de descuento para las obligaciones post-empleo, lo importante es la moneda de los pasivos y no el país donde se generan"; y, iv) "NIC 34 – Información financiera interina", donde aclara sobre la revelación de información financiera en otras partes del informe intermedio.

La Administración de la Compañía ha revisado las enmiendas que están vigentes desde el 1 de julio del 2014 y las que estarán a partir del 1 de enero del 2016, las cuales de acuerdo a su naturaleza, no han generado ni generarán un impacto significativo en los presentes estados financieros.

4. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS DE CONTABILIDAD

Declaración de cumplimiento.- La Compañía presenta sus estados financieros en dólares estadounidenses que es la moneda funcional de Ecuador y además está sometida al control de la Superintendencia de Compañías del País; y, de acuerdo con la Resolución 06.Q.ICI. 004 del 21 de agosto de 2006 de este organismo de control a partir del 1 de enero del 2011, está obligada a presentar sus estados financieros preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en ingles).

Los estados financieros fueron preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en ingles). Las NIIF utilizadas por la compañía son las aplicables al 31 de diciembre de 2013, incluyendo las modificaciones e interpretaciones relevantes que le sean aplicables a partir del 2013.

Uso de estimaciones en la presentación de los estados financieros.

La preparación de los estados financieros de conformidad con estas bases de presentación, requiere el uso de ciertos estimados contables. Así mismo, requiere que la gerencia utilice su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía y que realice estimaciones que afectan las cifras de activos y pasivos contingentes, y los montos de ingresos y gastos registrados durante el año respectivo. Los resultados reales finales pueden variar en comparación con las citadas estimaciones.

CAJA, BANCOS Y EQUIVALENTES EN EFECTIVO.- Incluye el efectivo disponible y depósitos en bancos, netos de sobregiros. Para propósitos del estado de flujo de efectivo, la Compañía considera como equivalentes de efectivo todas aquellas inversiones altamente líquidas que se pueden convertir en efectivo en un plazo igual o inferior a tres meses desde la fecha del balance.

CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES.- Las cuentas por cobrar comerciales están registradas al valor indicado en la factura que es su valor razonable. El importe en libros de las cuentas por cobrar comerciales es reducido hasta su importe recuperable estimado, a través de la provisión para cuentas de cobro dudoso, con base en una revisión de todos los saldos por cobrar a la fecha del cierre del ejercicio económico y el monto del año determinado es incluido en los resultados del año.

Son indicadores de deterioro de las cuentas por cobrar: i) las dificultades financieras significativas del deudor, ii) la existencia de probabilidad de quiebra y la reestructuración financiera del deudor, así como iii) su incumplimiento o morosidad de pagos.

PROPIEDADES Y EQUIPOS.- Las propiedades, planta y equipos a excepción de terrenos, edificios, maquinarias y equipos, reactores, equipos de laboratorios, que se presentan a su costo revaluado, de acuerdo a valuaciones de peritos profesionales están presentados al costo histórico menos la depreciación acumulada.

Los costos históricos incluyen gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de los activos. Las adiciones, renovaciones y mejoras se registran en el costo del activo sólo si es probable que se obtengan los beneficios económicos futuros esperados y que dichos beneficios puedan ser medidos fiablemente; reparaciones y mantenimiento que no extienden la vida útil de los activos se cargan a gastos cuando se incurren. El valor neto en libros de las partes reemplazadas es desincorporado. Otras reparaciones y mantenimientos se registran en los resultados del año en que se incurren.

La depreciación ha sido calculada sobre los valores contables originales y mercado, usando el método de línea recta de acuerdo a las siguientes vidas útiles estimadas:

<u>ACTIVO</u>	<u>%</u>	<u>AÑOS</u>
Edificios	5	20
Maquinarias y Equipos	10	10
Muebles y Enseres	10	10
Equipos de Computación	33	3

ACTIVOS FINANCIEROS.- Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con un monto fijo o determinable de pagos y que son cotizables en un mercado activo. Los activos incluidos en esta categoría son clasificados como activo circulante por tener vencimientos menores a 12 meses. Los préstamos y cuentas por cobrar son presentados en el balance general como cuentas por cobrar comerciales y otras.

PROVISIONES.-Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado; y existe la probabilidad de una salida de recursos económicos para cancelar la obligación; y puede hacerse una estimación razonable del monto de la obligación.

RECONOCIMIENTO DE INGRESO.- Los ingresos comprenden el valor razonable de los derechos por los servicios de asesoramiento en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. Los ingresos se presentan netos de descuentos. Los ingresos por ventas son reconocidos cuando el servicio prestado por la Compañía son facturados a los clientes y los riesgos son transferidos al comprador.

15% PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES.- Se registra con cargo a resultados del ejercicio que se devengan,

IMPUESTO A LA RENTA.-La provisión de impuesto a la Renta se calcula mediante la tasa de impuesto del 22 %, aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devengan.

5. CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el detalle de caja y bancos consistían en:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Caja general	30.00	30.00
Bancos locales	21,402.21	11,863.78
	<u>21,432.21</u>	<u>11,893.78</u>

6. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 las cuentas por cobrar consistían en:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Clientes	5,080.00	0.00
Impuestos y retenciones en la fuente	4,262.46	2,302.06
Otras cuentas por cobrar	46,502.04	46,532.91
	<u>55,844.50</u>	<u>48,834.97</u>
(-) Provision cuentas incobrables	0.00	0.00
	<u>55,844.50</u>	<u>48,834.97</u>

7. PROPIEDADES Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 los saldos de propiedades y equipos consistían en:

<u>2017</u>	<u>Saldo al 01-01-2017</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Ajustes</u>	<u>Saldo al 31-12-2017</u>
Terrenos	17,985.89	-	-	17,985.89
Vehículos	71,620.25	-	-	71,620.25
Muebles y Enseres	36,447.62	-	-	36,447.62
	<u>126,053.76</u>	-	-	<u>126,053.76</u>
(-) Depreciación acumulada	90,273.09	-	8,096.18	98,369.27
	<u>35,780.67</u>	<u>0.00</u>	<u>-8,096.18</u>	<u>27,684.49</u>
<u>2016</u>	<u>Saldo al 01-01-2016</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Ajustes</u>	<u>Saldo al 31-12-2016</u>
Terrenos	17,985.89	-	-	17,985.89
Vehículos	71,620.25	-	-	71,620.25
Muebles y Enseres	35,947.62	-	500.00	36,447.62
	<u>125,553.76</u>	-	500.00	<u>126,053.76</u>
(-) Depreciación acumulada	81,086.37	-	9,186.72	90,273.09
	<u>44,467.39</u>	<u>0.00</u>	<u>-9,686.72</u>	<u>35,780.67</u>

8. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, las cuentas por pagar consistían en:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Proveedores locales	8,229.78	0.00
Accionistas	22,056.62	22,056.62
Impuestos retenidos por pagar	781.24	681.90
Otros	57,045.99	57,778.92
	<u>88,113.63</u>	<u>80,517.44</u>

9. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 el capital social está conformado por 800 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una a valor nominal unitario.

10. RESERVA LEGAL

La ley requiere que cada compañía anónima transfiera a reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que esta reserva llegue al 50% del capital. Dicha reserva no puede distribuirse a los accionistas excepto en caso de liquidación de la compañía pero puede ser utilizada para cubrir pérdidas de operación así como para capitalizarse.

11. INGRESOS Y GASTOS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los ingresos y gastos operativos de la empresa, consistían en:

<u>2017</u>		<u>2016</u>	
<u>INGRESOS</u>	<u>EGRESOS</u>	<u>INGRESOS</u>	<u>EGRESOS</u>
140,000.00	139,144.41	120,000.00	129,573.14
-	-	-	-
<u>140,000.00</u>	<u>139,144.41</u>	<u>120,000.00</u>	<u>129,573.14</u>

12. IMPUESTO A LA RENTA

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los ingresos

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Utilidad contable antes de impuesto a la renta y participación de trabajadores en las Utilidades	1,994.34	(9,573.14)
(-) 15% participación trabajadores	(299.15)	-
(+) Gastos no deducibles	2,121.23	16,291.10
Base de cálculo para el 22% (2013) 23%(2012) de impuesto a la renta	<u>3,816.42</u>	<u>6,717.96</u>
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	<u>839.61</u>	<u>1,477.95</u>

13. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2017 no se han producido eventos que, en opinión de la administración de la Compañía, pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.



.....
CONTADOR GENERAL
Juan Nieto Catagua
C.I.: 0905482790